

- Circunscripción de Cataluña-Baleares (Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona y Baleares), a celebrar en Lleida, el día 21 de marzo de 2006, en el salón de actos de la Entidad, Rambla Ferrán, nº 38. El acto se iniciará a las 10 horas y finalizará a las 10,30 horas.

- Circunscripción de Huesca, a celebrar en Huesca, el día 21 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro Cultural Ibercaja, Duquesa Villahermosa, 1 dupl. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

- Circunscripción resto de provincias (Álava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, León, Málaga, Murcia, Navarra, Ourense, Asturias, Palencia, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Cantabria, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya), a celebrar en Zaragoza, el día 23 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, nº 16. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

- Circunscripción de La Rioja, a celebrar en Logroño, el día 24 de marzo de 2006, en el salón de actos del Hogar del Jubilado "Virgen de la Esperanza", calle San Antón, 5-7. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

- Circunscripción de Zaragoza, a celebrar en Zaragoza, el día 25 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, nº 16. El acto se iniciará a las 11 horas y finalizará a las 12 horas.

Zaragoza, a 24 de enero de 2006. El Presidente de la Comisión Electoral, EMILIO EIROA GARCÍA.

FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U.

ANUNCIO de 25 de enero de 2006 sobre concurso de las obras de urbanización del nuevo polígono industrial de Villanueva de la Serena 1ª fase, "Sector Montepozuelo", (31 ha).

La sociedad Fomento de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de las obras de urbanización del nuevo polígono industrial de Villanueva de la Serena-Badajoz, 1ª fase, "Sector Montepozuelo" (31 ha).

A partir del 26/01/2006, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en FEISA (Semillero de Empresas de Mérida), Polígono Industrial "El Prado", C/ Logroño, s/n., Tlfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 13/02/2006, a las 15,00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 25 de enero de 2006. El Jefe de Administración, JULIÁN MURIEL MELCHOR.

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA DE YUSTE

ANUNCIO de 25 de enero de 2006 de convocatoria del Premio Carlos V - 2006.

Con el fin de premiar la labor de aquellas personas que con su esfuerzo y dedicación hayan contribuido al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, sociales, científicos, históricos de Europa, así como al proceso de unificación de la Comunidad Europea, la Fundación Academia Europea de Yuste instituyó el "Premio Europeo Carlos V".

El "Premio Europeo Carlos V" se denomina así por los lazos europeos de este gran personaje de nuestra historia, nativo de Gante (Bélgica), de abuelos y padres alemanes y españoles, coronado emperador en Aquisgrán y que posteriormente abdicó en Bruselas, renunciando, por otra parte, al poder temporal, retirándose al Monasterio de Yuste, donde pasó los últimos años de su vida. El "Premio Europeo Carlos V" se otorgará por el Patronato de la Fundación Academia Europea de Yuste a propuesta de un Jurado designado por él a tal efecto.

BASES

La Fundación Academia Europea de Yuste convoca el "Premio Europeo Carlos V" 2006, según las bases que a continuación se exponen:

PRIMERA

La Fundación Academia Europea de Yuste, conforme a los objetivos fundacionales, convoca el "Premio Europeo Carlos V" 2006, destinado a premiar a aquellas personas físicas que, con su esfuerzo y dedicación, hayan contribuido al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, sociales e históricos de Europa y/o a la unificación de la Unión Europea.

SEGUNDA

El “Premio Europeo Carlos V” 2006 será otorgado por el Patronato de la Fundación Academia Europea de Yuste a propuesta de un jurado designado por él al efecto, que lo integrarán personalidades de destacada relevancia en el ámbito científico, cultural, histórico, político, etc.

TERCERA

La presentación de candidatos al Premio podrá iniciarse directamente a propuesta de instituciones, entidades públicas, entidades culturales, científicas, universitarias o socioeconómicas de cualquier país europeo, estando en condiciones de poder asegurar la aceptación del candidato propuesto, que puede ser de cualquier nacionalidad europea.

CUARTA

A toda propuesta que se formule, deberá acompañar una memoria acreditativa, lo más completa posible, en la que se recogerán, entre otros documentos que apoyen a la candidatura, un Curriculum Vitae del candidato al “Premio Europeo Carlos V” 2006. Toda la documentación puede ser entregada en el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2005 y el 31 de enero de 2006, pudiendo ser enviadas por correo certificado o bien entregada personalmente en horas de oficina, de 8 horas a 15 horas. Toda la documentación deberá obrar en poder de la Fundación Academia Europea de Yuste, antes de las 12 de la noche del día 31 de enero de 2006, sirviendo de justificante el matasellos de correos. Asimismo, dicha documentación deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

Fundación Academia Europea de Yuste
Real Monasterio de Yuste
10430 Cuacos de Yuste (Cáceres)
Extremadura
España

QUINTA

El Premio no podrá ser otorgado a título póstumo.

SEXTA

El “Premio Europeo Carlos V” 2006 se entregará en un acto solemne, en el Real Monasterio de Yuste, en el transcurso del año 2006.

SÉPTIMA

El “Premio Europeo Carlos V” del año 2006 estará dotado económicamente con la cantidad de noventa mil euros.

OCTAVA

La Fundación Academia Europea de Yuste convocará en el acto solemne de entrega del “Premio Europeo Carlos V” 2006, en el Real Monasterio de Yuste, las becas europeas de investigación vinculadas a la persona galardonada con el Premio, dotadas con la cantidad de 60.000 euros. Estas becas estarán dirigidas a investigadores europeos que se encuentren preparando la tesis doctoral.

Para más información www.fundacionyuste.org

Real Monasterio de Yuste (Extremadura)-España.

El Secretario del Patronato, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 26 de enero de 2006 sobre extravío del título de Graduado en Artes Aplicadas, especialidad Delineación Artística, de D. Juan Rubén Fernández Pérez.

Se hace público el extravío del título de Graduado en Artes Aplicadas Especialidad Delineación Artística de D. Juan Rubén Fernández Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Mérida, a 26 de enero de 2006. El Interesado, JUAN RUBÉN FERNÁNDEZ PÉREZ.